

CEESP: incrementar el ISR desincentivaría la inversión (El Financiero 05/08/13)

CEESP: incrementar el ISR desincentivaría la inversión (El Financiero 05/08/13) Ivette Saldaña Lunes, 5 de agosto de 2013 Continuaría el alto porcentaje de evasión y elusión fiscal. Si el gobierno recurre a soluciones de corto plazo y decide incrementar el Impuesto Sobre la Renta (ISR), en lugar de presentar una verdadera y profunda reforma hacendaria que incluya un gasto público eficiente, entonces se corre el riesgo de acabar en una miscelánea fiscal que desincentivaría la inversión, para el crecimiento y el empleo, alertó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). De aumentarse más la carga impositiva a los contribuyentes cautivos, como se rumora, habría un descontento que incentivaría la evasión del pago de impuestos. Es decir, se seguiría con el alto porcentaje de evasión y elusión fiscal que existe en el país ante el complejo e inequitativo sistema tributario. Por ello, debería de generalizarse el Impuesto al Valor Agregado (IVA), aumentar la base de contribuyentes, revisar o eliminar los beneficios fiscales, incrementar impuestos indirectos y disminuir los directos, aplicar a las gasolinas un impuesto verde, transparencia y rendición de cuentas, entre otros elementos importantes. También debería darse un seguimiento puntual al ejercicio presupuestal de manera que ahora sí genere crecimiento y bienestar a los habitantes. "La reforma tributaria y la reingeniería del gasto deben ser complementarias", de no hacerse así y recurrir a deuda pública, entonces habrá presiones sobre la salud financiera y se limitará la posibilidad para que los empresarios dispongan de financiamiento para invertir, advirtió el CEESP en su Análisis Económico Ejecutivo. Propuso ampliar la base de contribuyentes que pagan impuestos, ya que es conocido que 60 por ciento de la población ocupada opera en la informalidad. Además, la propia Secretaría de Hacienda dio a conocer que de enero a junio de 2013, el 60 por ciento de la recaudación provino de personas físicas. Una reforma hacendaria que pretenda reducir la dependencia de los ingresos petroleros debiera ser simple y equitativa, solamente así un aumento de ingresos públicos empujará un crecimiento económico en el país, enfatizó. El CEESP advirtió que además de analizar la parte de ingresos tributarios debería de considerarse entre las prioridades buscar eficiencia en la asignación, ejecución de los recursos y el análisis sobre si el gasto cumple con los objetivos deseados, de lo contrario tendrían que modificarse o eliminarse presupuestos para programas ineficientes. Lo anterior implicaría hacer una revisión exhaustiva de todos aquellos programas y brindar un mayor beneficio a los que menos lo necesitan, además de tener como prioridad la inversión en infraestructura, ya que es la de mayor generación de empleos formales y con esto es la mejor forma de reducir la pobreza. "La importancia de una reingeniería del gasto radica en el hecho de que ante la complejidad de obtener mayores recursos, es fundamental hacer un uso eficiente de éstos". Actualmente en México, por la ineficiencia del gasto público, tenemos sistemas de salud y educativo "de baja calidad", altos niveles de inseguridad y aumento de los niveles de la pobreza.